

Quito 23 Marzo del 2020

Señores

SOCIOS DE LA COMPAÑÍA TALLER AUTOMOTOR S&G CÍA. LTDA.

Ciudad

Ref: INFORME ANUAL DEL ADMINISTRADOR POR EL AÑO 2.019

Por medio de la presente y en mi calidad de Gerente General del Taller Automotor S&G Cia.Ltda. me permito poner en conocimiento de los Señores Socios, el informe anual como Administrador, por el periodo comprendido entre 1 de Enero al 31 de Diciembre del 2019

Con estos antecedentes y para el efecto paso a señalar los puntos principales de la actividad:

ACTIVIDAD ECONOMICA

En el sexto año de actividad comercial de la Empresa Taller Automotor S&G Cia Ltda. , me permito informarles que el plan de ventas previsto para el año 2019 no se cumplió ,y que la disminución de ventas es preocupante , mientras que en el año 2018 se vendió \$ 1.137.693,00 en el año 2019 se vendió \$ 705.003,00. Esto quiere decir que el promedio de ventas mensuales bajó de \$ 94.808,00 a \$ 58.750,00.

Por el lado de los costos de ventas, gastos administrativos y financieros en el año 2018 se registró \$1.135.610,00 y en el año 2019 \$ 732.013,00

Ante esta triste realidad, la empresa empezó a recortar gastos siendo lo más sensible la separación de empleados. Como se había mencionado en el informe del año 2018, ya se preveía resultados negativos para el año 2019, de tal manera que a finales del año 2019 el movimiento económico después de ajustes arrojó una pérdida neta de \$ 25.649,77

ACTIVIDAD ADMINISTRATIVA

En lo referente a la administración de la Empresa debo manifestar que todas las obligaciones legales se encuentran al día, de igual forma las obligaciones económicas con el IESS, SRI, MUNICIPIO, y demás entidades de control se encuentran al día. Las obligaciones con los empleados también están satisfechas y al día. La Empresa no mantiene a la fecha ningún problema u obligación de carácter legal. La contabilidad está actualizada habiéndose emitido todos los balances a la fecha. El control de los bienes se encuentran asegurados y están bajo control permanente.

DESTINO DE LA UTILIDAD.-

El saldo de la pérdida neta que es de \$ 25.649,77 la Junta de Socios deberá autorizar se registre en la cuenta de utilidades no distribuidas.

PROYECCIONES.-

Para el año 2020 si las ventas siguen disminuyendo a pesar de los esfuerzos por mantener una venta que por lo menos alcance para cubrir los costos y gastos, se tendrá que evaluar el cierre del negocio.

Atentamente,



Yamil Simon Munaro
Gerente General